

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	10266980243	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	SANCHEZ PORTAL JUAN MANUEL	Hora de envío :	14:05:37

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Según las bases de la Adjudicación Simplificada N° 01-2025-UNTRM/CS, en el numeral 11.-Forma y condiciones de pago, se solicita al comité de selección considerar los pagos sean por mes calendario ejecutado, debido a que son 120 días calendarios del plazo de ejecución por ser pequeñas empresas (REMYPE).

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 11      Literal: 11      **Página: 46**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 39- Pagos, de la Ley de Contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

e acoge

Se considerará lo siguiente:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor del servicio en cuatro pagos parciales: primer pago del 20% del monto contractual, segundo pago del 30% del monto contractual, tercer pago 30% del monto contractual y cuarto pago 20% de monto contractual.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

¿ Informe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada y la presentación de comprobante de pago.

- Primer pago: Informe Técnico N°01: Trabajos preliminares que incluyan movilización y desmovilización de maquinaria y equipos, obras provisionales, seguridad y salud, remociones y desmontajes a los 30 días de iniciado el servicio.

- Segundo pago: Informe Técnico N°02: Estructuras metálicas, que incluye pintura, cobertura y sistema de drenaje pluvial en los módulos: Módulo Administrativo, Módulo de laboratorio, Módulo de Almacén, Módulo de Establo, a los 60 días de iniciado el servicio.

- Tercer pago: Informe Técnico N°03: Pintura, carpintería de madera, cambio de pisos y zócalos, cerrajería, cielorraso, instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de salidas eléctricas, canalizaciones, cableado eléctrico, tableros eléctricos, sistema de puesta a tierra, luminarias, interruptores y tomacorrientes a los 90 días de iniciado el servicio.

- Cuarto pago: Informe Técnico N°04: Pórtico de ingreso y todas las actividades concluidas del servicio a los 120 días de iniciado el servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG 49-50

PAG 58 - 59

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20606853166	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	MAEKA S.A.C.	Hora de envío :	14:11:00

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

se consigna que la experiencia del postor solo en universidades - institutos, a lo cual conforme al requerimiento que esta en las bases, no son trabajos amerita una especialidad en Universidades - Institutos, por lo que se solicita ampliar a instituciones publicas en general para exista mayor concurrencia de postores, conforme lo establece el principios a) Libertad de concurrencia que establece la Ley de contrataciones con el estado

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      **Página: 55**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Articulo 2 inciso a) Libertad de concurrencia, de la ley de contrataciones con el estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE, dada la particularidad de las actividades a desarrollar que tienen que ver con infraestructura destinada a la formación e investigación universitaria a nivel de pre y posgrado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	10271437469	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	SANCHEZ PLASENCIA JOSELITO EDINSON	Hora de envío :	19:15:26

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo a las bases de la Adjudicación Simplificada N° 01-2025-UNTRM/CS, en el numeral 5.8.-Requerimientos del proveedor han considerado Servicios similares, ¿..., de Laboratorios y/o Módulos de enseñanza educativa superior (Universidades ¿ Institutos), se solicita al comité de selección considerar como servicios similares la experiencia en OBRAS PÚBLICAS EN UNIVERSIDADES.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 5.8      **Literal:** 5.8.1      **Página:** 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTÍCULO 2- Principios que rigen las contrataciones, de la Ley de Contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE. Se considerará la construcción de obras públicas referidas a infraestructura educativa universitaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG 46

PAG 54

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	10271437469	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	SANCHEZ PLASENCIA JOSELITO EDINSON	Hora de envío :	19:20:05

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

De acuerdo a las bases de la Adjudicación Simplificada N° 01-2025-UNTRM/CS, en el numeral 11.-Forma y condiciones de pago, se solicita al comité de selección considerar CUATRO PAGOS del monto contractual por ser pequeñas empresas (REMYPE).

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 11      Literal: 11      Página: 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTÍCULO 39- Pagos, de la Ley de Contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

Se considerará lo siguiente:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor del servicio en cuatro pagos parciales: primer pago del 20% del monto contractual, segundo pago del 30% del monto contractual, tercer pago del 30% del monto contractual y cuarto pago 20% de monto contractual.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

¿ Informe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada y la presentación de comprobante de pago.

- Primer pago: Informe Técnico N°01: Trabajos preliminares que incluyan movilización y desmovilización de maquinaria y equipos, obras provisionales, seguridad y salud, remociones y desmontajes a los 30 días de iniciado el servicio.

- Segundo pago: Informe Técnico N°02: Estructuras metálicas, que incluye pintura, cobertura y sistema de drenaje pluvial en los módulos: Módulo Administrativo, Módulo de laboratorio, Módulo de Almacén, Módulo de Establo, a los 60 días de iniciado el servicio.

- Tercer pago: Informe Técnico N°03: Pintura, carpintería de madera, cambio de pisos y zócalos, cerrajería, cielorraso, instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de salidas eléctricas, canalizaciones, cableado eléctrico, tableros eléctricos, sistema de puesta a tierra, luminarias, interruptores y tomacorrientes a los 90 días de iniciado el servicio.

- Cuarto pago: Informe Técnico N°04: Pórtico de ingreso y todas las actividades concluidas del servicio a los 120 días de iniciado el servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20610535471	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES AMAZON´S E.I.R.L.	Hora de envío :	21:39:00

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE LA DEFINICION DE SERVICIOS SIMILARES RESULTA LIMITATIVA, CONSIDERANDO QUE SE HA CONSIDERADO LO SIGUIENTE: REHABILITACION Y/O INSTALACION Y/O REPARACION Y/O ADECUACION Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O HABILITACION DE LABORATORIOS Y/O MODULOS DE ENSEÑANZA EDUCATIVA SUPERIOR (UNIVERSIDADES ¿ INSTITUTOS)

EL AREA USUARIA Y/O COMITÉ DE SELECCIÓN HA CONSIDERADO LA REHABILITACION Y/O INSTALACION Y/O REPARACION Y/O ADECUACION Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O HABILITACION; SOLAMENTE DE AMBIENTES COMO: ¿LABORATORIOS Y/O MODULOS DE ENSEÑANZA EDUCATIVA¿.

SE SOLICITA AL AREA USUARIA INCLUIR EN LA INTEGRACION DE BASES: LA REHABILITACION Y/O INSTALACION Y/O REPARACION Y/O ADECUACION Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O HABILITACION TAMBIEN DE AMBIENTES AFINES Y/O SIMILARES COMO: OFICINAS Y/O AULAS Y/O AUDITORIOS Y/O BIBLIOTECA Y/O PABELLONES Y/O TODO TIPO DE EDIFICACION CON FINES ACADEMICOS Y/O ADMINISTRATIVOS, SIENDO TODO LO ANTERIOR EDIFICACION Y/O INFRAESTRUCTURA DE USO EN UNIVERSIDADES O INSTITUTOS.

DE ESTA MANERA PERMITIR MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES, TODA VEZ QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE OBJETO DE CONTRATACION ES LA REHABILITACION Y/O MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EDIFICACION PARA UNA UNIVERSIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 55

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 de la LCE, PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES a,b,c,d,e

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente. Se considerará REHABILITACION Y/O INSTALACION Y/O REPARACION Y/O ADECUACION Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O HABILITACION TAMBIEN DE AMBIENTES AFINES Y/O SIMILARES COMO: OFICINAS Y/O AULAS Y/O AUDITORIOS Y/O BIBLIOTECA Y/O PABELLONES Y/O TODO TIPO DE EDIFICACION CON FINES ACADEMICOS Y/O ADMINISTRATIVOS, SIENDO TODO LO ANTERIOR EDIFICACION Y/O INFRAESTRUCTURA DE USO EN UNIVERSIDADES.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

PAG. 46

PAG. 54

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20570705360	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES PILA DEL INCA S.R.L.	Hora de envío :	22:44:59

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Las bases de la Adjudicación Simplificada Nº 01-2025-UNTRM/CS, en el numeral 5.8.-Requerimientos del proveedor han considerado Servicios similares, y especifican Laboratorios y/o Módulos de enseñanza educativa superior (Universidades ¿ Institutos), se solicita al comité considerar como servicios similares la experiencia en OBRAS PÚBLICAS EN UNIVERSIDADES puesto que estas en sus componentes también tienen el mencionado servicio y de esta esta manera se estaría ampliando la pluralidad de postores

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 5.8      **Literal:** 5.8.1      **Página:** 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2- principios que rigen las contrataciones, de la ley de contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOEGE

SE DIO RESPUESTA CONSULTA 5

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20570705360	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES PILA DEL INCA S.R.L.	Hora de envío :	22:44:59

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Las bases de la Adjudicación Simplificada N° 01-2025-UNTRM/CS, en el numeral 11.-Forma y condiciones de pago, se solicita al comité de selección considerar los pagos EN VALORIZACIONES MENSUALES por mes calendario ejecutado, de acuerdo a la programación de ejecución de las partidas del servicio, por ser pequeñas empresas (REMYPE).

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 11      Literal: 11      Página: 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTÍCULO 39- PAGOS, DE LA LEY DE CONTRATACIONES.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge

Se considerará lo siguiente:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor del servicio en cuatro pagos parciales: primer pago del 20% del monto contractual, segundo pago del 30% del monto contractual, tercer pago del 30% del monto contractual y cuarto pago 20% de monto contractual.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

¿ Informe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada y la presentación de comprobante de pago.

- Primer pago: Informe Técnico N°01: Trabajos preliminares que incluyan movilización y desmovilización de maquinaria y equipos, obras provisionales, seguridad y salud, remociones y desmontajes a los 30 días de iniciado el servicio.

- Segundo pago: Informe Técnico N°02: Estructuras metálicas, que incluye pintura, cobertura y sistema de drenaje pluvial en los módulos: Módulo Administrativo, Módulo de laboratorio, Módulo de Almacén, Módulo de Establo, a los 60 días de iniciado el servicio.

- Tercer pago: Informe Técnico N°03: Pintura, carpintería de madera, cambio de pisos y zócalos, cerrajería, cielorraso, instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de salidas eléctricas, canalizaciones, cableado eléctrico, tableros eléctricos, sistema de puesta a tierra, luminarias, interruptores y tomacorrientes a los 90 días de iniciado el servicio.

- Cuarto pago: Informe Técnico N°04: Pórtico de ingreso y todas las actividades concluidas del servicio a los 120 días de iniciado el servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:01:48

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR que conforme Resolución N°00391-2022-TCES1 página 29 la vigencia de poder no cuenta con un periodo máximo de antigüedad desde su emisión lo cual ha sido resuelto en estricta observación a las bases estándar vigentes del OSCE.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE CONFIRMA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

---

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:10:18

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se consulta y solicita al comite CONFIRMAR si se daran los adelantos, que en ningun caso exedan el 30% del monto contratado, toda vez que estos son avalados con las cartas fianzas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.5      **Literal:** -      **Página:** 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE CONFIRMA que No se considera ningún tipo de adelanto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

---

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:12:38

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se consulta y solicita al comité, para la presentación del anexo 05, cual es el maximo porcentaje de participacion para el participante que acredita mayor experiencia?

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Anexos    **Numeral:** 5    **Literal:** -    **Página:** 71

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las condiciones de los consorciados están establecidos en la pagina 47

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

---

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:19:29

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Se consulta y solicita al comite confirmar cuál es la fecha, hora y lugar exacto donde se llevará a cabo para la visita técnica?

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Puede solicitar la visita técnica correspondiente cualquier día de la semana (lunes a viernes) antes de la presentación de la ofertas respectivas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:28:17

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

De la CARTA Nro. 001-2025-UNTRM/CS-CP07, asunto Informa declaratoria de desierto de procedimiento de seleccion.

Se solicita al comite modificar el equipamiento estrategico suprimiendo el MARTILLO NEUMATICO 25-29KG, COMPACTADOR VIB TIPO PLANCHA 7.0HP y RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58HP 1.0 YD3. Esto ccon la finalidad de promover la mayor participación de potenciales postores en concordancia con los principios de Libertad de Concurrencia, Igualdad de Trato, Transparencia, Publicidad, Competencia, Eficacia y Eficiencia y Equidad, establecidos en el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, dado que el equipamiento estratégico parte de la relación de insumos, equipos y herramientas que arroja el desarrollo del presupuesto del servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

---

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:33:19

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Se consulta y solicita al Comité de Selección tener presente al momento de integrar las bases INCREMENTAR la experiencia del postor MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIAS, por ser similar o mayor complejidad al presente de Instituciones Eniversitarias.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 55

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, dada la particularidad de las actividades a desarrollar que tienen que ver con infraestructura destinada a la formación e investigación universitaria a nivel de pre y posgrado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-UNTRM/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO REHABILITACIÓN DE MÓDULOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA EE AGUA DULCE

Ruc/código :	20606082003	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	IMCOMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	Hora de envío :	23:39:05

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

De la FORMA DE PAGO, se consulta al comite si se puede CORREGIR a valorizaciones mensuales con su respectivo informe, toda vez que la obra tiene por duración 120 días calendarios y el monto de inversion del presupuesto hasta el pago finalizado es de 150 días e inclusive más, esto desmotivando a los participantes para la presente proceso de licitacion.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.5      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge

Se considerará lo siguiente:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor del servicio en cuatro pagos parciales: primer pago del 20% del monto contractual, segundo pago del 30% del monto contractual, tercer pago del monto contractual y cuarto pago 20% de monto contractual.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

¿ Informe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada y la presentación de comprobante de pago.

- Primer pago: Informe Técnico N°01: Trabajos preliminares que incluyan movilización y desmovilización de maquinaria y equipos, obras provisionales, seguridad y salud, remociones y desmontajes a los 30 días de iniciado el servicio.

- Segundo pago: Informe Técnico N°02: Estructuras metálicas, que incluye pintura, cobertura y sistema de drenaje pluvial en los módulos: Módulo Administrativo, Módulo de laboratorio, Módulo de Almacén, Módulo de Establo, a los 60 días de iniciado el servicio.

- Tercer pago: Informe Técnico N°03: Pintura, carpintería de madera, cambio de pisos y zócalos, cerrajería, cielorraso, instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de salidas eléctricas, canalizaciones, cableado eléctrico, tableros eléctricos, sistema de puesta a tierra, luminarias, interruptores y tomacorrientes a los 90 días de iniciado el servicio.

- Cuarto pago: Informe Técnico N°04: Pórtico de ingreso y todas las actividades concluidas del servicio a los 120 días de iniciado el servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null